INFORME DE COMISARIO

El manejo de la Compañía **INMOBILIARIA INMOEXCELSIOR S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2008, se ha desarrollado así:

- 1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. Los Administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones de Comisario.
- 3. El Libro de Actas de Junta General y sus Expedientes, el Libro de Accionistas y los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigente. Además la conservación de los bienes de la compañía es el adecuado.
- 4. Declarado expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañía vigente.
- 5. Los procedimiento de control interno de la compañía los considero adecuados y aceptables.
- 6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponde a las registradas en los Libros de Contabilidad.
- 7. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborado de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Ecón, Maria Luisa Meza Espinoza